



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500682	GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	-	2009-10	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2016

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura2021>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación (acceso y admisión), que se considera suficiente y relevante para el estudiante (tanto en lo que se refiere a la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible:

Acceso y admisión: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura2021-acceso>

Características generales del título: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura2021-estudios-descripcion>

Competencias y objetivos: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-competencias>

Estructura del plan de estudios: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura2021-estudios-estructura>

Sistema de Garantía de Calidad: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-sgc>

Listado de asignaturas (con acceso a las fichas docentes): <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-plan>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

NOTA: Conforme a lo avanzado desde la Secretaría de la Facultad, se revisará (y tal vez reorganizará) durante el curso 2022-2023 la información contenida en el sitio web de la Facultad con la finalidad de facilitar el acceso a los estudiantes y simplificarla para lograr un mayor rendimiento y efectividad.

ANÁLISIS DE

LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La titulación del *Grado en Español: lengua y literatura* tiene su propia Comisión de Calidad formada por los siguientes miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría o Colectivo	Función
Evangelina	Soltero Sánchez	Representante del PDI (Dpto. de Lengua Española)	Presidente
M ^a de los Ángeles	García Aranda	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía)	Secretaria

M ^a del Mar	Mañas Martínez	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía)	Vocal
Daniel Moisés	Sanz	Representante del PDI (Dpto. de Lengua Española) ¹	Vocal
Alejandra	García-Page	Representante de Estudiantes	Vocal
Yelena	Petrovic Ríos	Representante de PAS	Vocal
Bruno	Camus Bergareche	PDI (U. Castilla-La Mancha)	Agente externo

El Presidente de esta Comisión es miembro nato de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, en la que se discuten todas aquellas cuestiones que sobrepasan las competencias de la Comisión de Calidad del Título.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Grado se encuentra en la siguiente página web: <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-estudios-sgc> .

Conforme al Reglamento de Calidad del “Grado en Español: Lengua y Literatura”, la Comisión de Calidad del Grado se reúne, al menos, tres veces en cada curso académico. Desde 2009, esas reuniones tienen lugar de forma conjunta con la Comisión de Coordinación, aunque los miembros de esta última carecen de voto pero disponen de voz. Esta sinergia de recursos fue muy valorada positivamente durante el proceso de acreditación, que recomendó encarecidamente continuar con el sistema expuesto. El desarrollo del curso y los asuntos que van surgiendo determinan la periodicidad de estas reuniones conjuntas, así como la posible convocatoria de algunas más. Se procura convocar inicialmente durante el primer cuatrimestre del año académico.

Para coordinar con otros órganos competentes de la Titulación, se invita -con voz pero sin voto- a:

- Los directores de los dos Departamentos implicados de la Titulación (Lengua Española y Teoría Literaria, más Literaturas Hispánicas y Bibliografía).
- La Comisión de Coordinación del Grado (de la que son miembros, por ejemplo, los coordinadores de TFG por unidades docentes).

En casos que afecten a un determinado aspecto del desarrollo de la titulación, se invita a los afectados (coordinadores de asignaturas o materias, representantes de alumnos, profesorado, etc.).

Los acuerdos se adoptan por mayoría de los miembros de la Comisión de Calidad (por asentimiento o por votación pública). En caso de empate, dirime el presidente con su voto de calidad. Estos acuerdos se remiten por escrito a los órganos que resulten competentes en la implantación de mejoras (Juntas de Departamento, Comisión de Calidad del Centro, etc.).

El funcionamiento de la Comisión de Calidad está consolidado y es efectivo, en la medida en que ha detectado puntos débiles y ha puesto en marcha acciones de mejora (v. *infra*) que han sido exitosas. Igualmente ha mejorado su coordinación con otros órganos. Sirva como ejemplo la puesta en marcha de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical, y la revisión de todas

¹ El profesor Daniel Sanz causó baja en la Facultad. Habrá que nombrar uno nuevo por parte de su Departamento.

las fichas docentes para eliminar solapamientos y ausencias de contenidos, así como la adecuación a las características de cada asignatura de los sistemas de evaluación. Sin embargo, parece necesaria una mayor difusión del SGCI.

Por otra parte, desconocemos la repercusión que este trabajo tiene en órganos superiores, puesto que algunas medidas propuestas no entran dentro de las competencias de los Departamentos o incluso de la Facultad. Este desconocimiento hace que, para gran parte del profesorado y de los estudiantes, el SIGC carezca de verdadera relevancia para la mejora de las condiciones de la docencia.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09/12/2021	Regreso a la presencialidad docente.	Se trata la cuestión de la vuelta a la presencialidad docente, que se inició el 2 de noviembre. Tanto estudiantes como profesores están satisfechos con esta vuelta a la presencialidad. No se ha generado ningún problema especial y desde el comienzo de dicha presencialidad, las clases transcurren con normalidad.
08/02/2022	Puesta en marcha del nuevo plan de estudio.	En septiembre se ha iniciado en Plan Nuevo en 1º. En principio, se desarrolla correctamente. Los representantes del Dpto. de Lengua Española comunican que la nueva asignatura “Escritura académica y Español normativo” parece estar siendo de gran utilidad para el proceso de transición de los estudiantes entre el nivel adquirido en el bachillerato y el que deben empezar a obtener.
09/03/2022	Propuesta de nuevos representantes de estudiantes por finalización de estudios de los representantes del curso 2020-2021.	Se proponen como nuevos representantes de estudiantes a Dña. Alejandra García-Page, Comisión de Calidad, y a Don Rafael Anegón, Comisión de Coordinación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Sistema consolidado. -Coordinación con otros órganos (Departamentos, Facultad). -Detección y resolución de problemas.	-Necesidad de mayor difusión de su funcionamiento. -Ausencia de respuestas de órganos de gestión universitaria.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La responsabilidad de la coordinación docente recae conjuntamente en la Comisión de Calidad y en la Comisión de Coordinación del Grado, que está formada por un profesor representante de cada uno de los tres antiguos Departamentos, un representante de estudiantes, un representante del PAS y un agente externo (profesor del Grado equivalente en la Universidad de Castilla-La Mancha). Los miembros en el Curso 2021-2022 fueron los siguientes:

Comisión de Coordinación del Grado en Español			
Evangelina	Soltero Sánchez	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía)	Coordinadora del grado
Álvaro	Bustos Tauler	Representante del PDI (Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía)	Vocal
Eugenio	Bustos Gisbert	Representante del PDI (Dpto. de Lengua Española y Teoría de la Literatura)	Vocal
Rafael	Anegón Guzmán	Representante de Estudiantes	Vocal
Yelena	Petrovic Ríos	Representante de PAS	Vocal
Bruno	Camus Bergareche	Representante externo	Vocal

Las funciones de la Comisión son las siguientes, según lo aprobado en la Memoria de Verificación:

- a.- Procurar la adecuación de las capacidades del profesorado en la asignación de la docencia.
- b.- Supervisar la observación por parte del profesorado de los contenidos de las asignaturas correspondientes a las diversas materias del Grado, así como la distribución de créditos ECTS, la metodología docente y la evaluación en función siempre de la correspondencia con la Memoria Verifica de la Titulación.
- c.- Supervisar la coherencia entre las Unidades Académicas.
- d.- Coordinar el modo de organización coherente de la docencia entre los dos Departamentos que imparten la Titulación.
- e.- Colaborar con la Comisión de Calidad en la atención de reclamaciones y sugerencias, así como en las propuestas de modificaciones o/ y mejora de la Titulación.

La Comisión de Coordinación trabaja en estrecha colaboración con la Comisión de Calidad y sus miembros asisten, en calidad de invitados, a las reuniones de esta. Así tienen información de primera mano sobre las reformas propuestas, y se trabaja de manera conjunta. Se ha incrementado la coordinación con los Departamentos a través de las reuniones mantenidas con las Directoras de los mismos y su asistencia a las reuniones de la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Sistema consolidado de funcionamiento. -Detección de problemas y propuestas de resolución.	-Reticencias entre el profesorado. -Complejidad de funcionamiento de los sistemas de coordinación horizontal y vertical.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Según los datos proporcionados por SIDI a 31 de octubre de 2022 (fecha que corresponde *grossomodo* al inicio del curso académico), esta es la estructura del personal académico del Título, correspondiente a los dos departamentos responsables del *Grado en Español. Lengua y Literatura* (Dpto. de Lengua Española y Teoría de la Literatura y Dpto. de Literaturas Hispánicas y Bibliografía), sin contar los procedentes de otros departamentos y/o facultades que sí están recogido en el ICMRA-1c (este indicador incluye todos los profesores del grado pero de departamentos y facultades sobre los que no podemos obtener datos de otro tipo como el de los sexenios):

Categoría	Personas	% de personas	Nº créditos impartidos	% de créditos impartidos	Sexenios
Asociado	30	23,8%	161,48	21,3%	0
Asociado Interino	3	2,4%	12,70	1,7%	0
Ayudante Doctor	22	17,5%	75,66	10,0%	0
Catedrático de Universidad	21	16,7%	189,98	25,0%	97
Contratado Doctor	6	4,8%	48	6,3%	7
Contratado Doctor Interino	5	4,0%	37,76	5,0%	4
Emérito	1	0,8%	6,00	0,8%	5
Titular de Escuela Univ.	1	0,8%	5,72	0,8%	0
Titular de Universidad	33	26,2%	215,22	28,4%	73
PDI Discontinuo	4	3,2%	6,53	0,9%	0

Participación en el Programa Docencia según los datos proporcionados por la Oficina de Calidad:

	2º curso de seguimiento tras la acreditación (2017-2018)	3º curso de seguimiento tras la acreditación (2018-2019)	4º curso de seguimiento tras la acreditación (2019-2020)	5º curso de seguimiento tras la acreditación (2020-2021)	6º curso de seguimiento tras la acreditación (2021-2022)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	59'48%	54'39%	52'80%	89'70%	86,1%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	23'22%	32'77%	57'57%	96'80%	84,6%

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	97'05%	94'73%	93'30%	95,4%
--	-------------	---------------	---------------	---------------	--------------

En términos generales, los resultados de la evaluación son positivos y se aprecia un considerable incremento porcentual de evaluaciones positivas (el 91,2% frente al 80,6% del curso anterior), con una distribución cualitativa semejante: 22,1% “Excelente”, “Muy positiva”, el 44,1% y “Positiva”, el 25,0%). Solo 3 profesores (uno más que el curso pasado) han recibido evaluación negativa, lo que representa un 4,4% del total. El análisis del conjunto de los datos es revelador y apenas cabe margen de mejora. Todo ello ratifica las buenas prácticas docentes en el marco del Grado en Español y el reconocimiento estudiantil a los esfuerzos de un año académico que aún caminó lastrado por ciertos elementos procedentes de la pandemia.

Respecto al porcentaje de profesorado temporal y permanente, conviene señalar que ha habido un aumento considerable de la plantilla en ambos segmentos, pero también que en paralelo con el incremento de la figura de PAD (que se ha duplicado en un curso), se ha triplicado el número de profesores asociados (con una elevación de 10 puntos porcentuales). No queda pues, sino insistir nuevamente (como se viene haciendo en años anteriores en esta misma memoria) al Vicerrectorado de Calidad para que apoye las solicitudes de ampliación del PDI permanente en los dos departamentos implicados de forma mayoritaria en el Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Profesorado con buena calidad docente e investigadora. -Profesorado bien evaluado por los estudiantes.	-Exceso de profesorado no permanente y a tiempo parcial que imparte una cantidad considerable de créditos. -Sigue siendo baja la participación de los estudiantes en el programa Docencia.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Respecto al análisis sobre encuestas de satisfacción de los estudiantes, los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de estas encuestas de satisfacción no son operativos por lo que no se han podido obtener datos para cuantificar el número de quejas, a través del buzón correspondiente, y comparar con cursos anteriores.

Incidimos en lo indicado en memorias pasadas: a pesar de que lleva activado cinco años en la página web del Grado, el buzón de quejas y sugerencias telemático –accesible directamente desde <https://www.ucm.es/estudios/grado-lenguayliteratura-> sigue sin ser el medio más empleado por los estudiantes para expresar sus solicitudes o sus problemas y dificultades. Dada la cercanía de los responsables de la titulación, los estudiantes prefieren dirigir sus demandas a través del Coordinador del Grado (que es también presidente de la Comisión de Calidad), en un primer momento mediante correo electrónico, y si no es posible la solución a través de este medio, por medio de una cita personal. Por este procedimiento se han tratado problemas relativos sobre todo a cambios en la matriculación de los TFG y la elección de tutor. Parece que los estudiantes prefieren este sistema más personalizado, y que se ha mostrado eficiente.

Seguiremos defendiendo este modo doble de afrontar estos problemas, tanto a través del buzón de reclamaciones como mediante el recurso a la Coordinación del Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Fácil acceso para los estudiantes y privacidad garantizada. -Fácil accesibilidad para los estudiantes de miembros de Comisiones, profesores y directores de Departamento. -Resolución rápida y satisfactoria de problemas.	-Desconocimiento del buzón telemático para gran parte de los estudiantes.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2017-2018)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2018-2019)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2019-2020)	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación (2020-2021)	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación (2021-2022)
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid					

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	160	150	150	150	150
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	152	128	120	120	128
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100%	85'33%	80,00%	80%	85,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	76,57%	77,22%	82,16%	77,89%	79,03%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	27,53%	37,43%	29,41%	38,04%	---
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,20%	91,43%	90,31%	88,81%	86,48%
ICM-8 Tasa de graduación	57,96%	42,59%	51,22%	37,32%	---
IUCM-1 Tasa de éxito	89,38%	88,89%	92,92%	90,21%	91,05%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	131,25%	98,67%	96,00%	86,47%	104,67%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	535, 63%	412,67%	339'33%	308%	364,00%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	79,61%	78,13%	78'33%	67,50%	79,69%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	85,67%	86,86%	88'42%	86,35%	87,40%

a) Oferta, demanda, cobertura y adecuación (Tasas ICM1, ICM2, ICM3, IUCM2, IUCM3, IUCM4)

Según los datos de SIDI, se mantiene el número de plazas ofertado durante los últimos cursos, pero es de señalar como elemento de valoración positiva que la tasa de cobertura ha recuperado niveles previos al periodo de la pandemia, al igual que el porcentaje, lo que demuestra en definitiva la preferencia de la enseñanza presencial por los estudiantes, frente a la practicada de

forma telemática durante la pandemia. Sucede igual con la tasa de demanda, que obtiene su segundo mayor número desde el inicio de los datos, y algo parecido ocurre con la tasa de demanda en segunda opción, que se incrementa de forma considerable. Parece, pues, confirmarse lo sugerido en memorias anteriores de la titulación, y que el fin de las restricciones de la pandemia ha devuelto la normalidad a todo este tipo de indicadores.

b) Rendimiento, Éxito, Evaluación y Eficiencia (Tasas ICM4, ICM7, IUCM1 y IUCM16)

Si en la memoria de cursos anteriores se observaba el ligero descenso de todos estos indicadores y se apuntaba a la pandemia como posible causa, los datos del último curso corroboran aquella hipótesis, pues tanto la tasa de éxito como la de evaluación del título alcanzan su segundo mayor valor de la serie histórica.

c) Abandono y graduación (ICM5 e ICM8)

El sistema (a fecha 31/10/2022) no arroja datos sobre abandono y graduación, por lo que resulta imposible la valoración en este apartado.

Análisis de la Tabla de asignaturas incluida al fin de este documento:

Como primera observación, cumple señalar que es imposible de todo punto efectuar un análisis serio de los datos aportados en la tabla, por varias razones: la primera tiene que ver con el espacio disponible en este documento, y la segunda con el posible sesgo de algunos datos, ya que al haber un solo alumno matriculado (o 2 o 3 como mucho) en varias asignaturas, se producen variaciones absolutas que hacen oscilar la tasa de éxito y de rendimiento entre 0% y 100%, o incluso un 50%, sin mayores valores concretos. Haremos caso omiso en este análisis, pues, de esa información (referida casi siempre a asignaturas correspondientes con las distintas lenguas cuyo estudio procede de la amplia oferta de la Facultad, lo que fragmenta el alumnado hasta extremos que dificultan el juicio crítico sobre los valores absolutos indicados).

En segundo lugar, y en términos generales, habría que señalar el alto porcentaje de aprobados y de tasa de éxito en la práctica totalidad de las asignaturas del Grado en Español, tanto en materias de Lengua y Lingüística como de Literatura. Prácticamente en todas las materias se supera el 60% de aprobados, con tan solo cinco excepciones: “Corrientes actuales de la Filosofía: grandes paradigmas” (53%), “Literatura española medieval: desde los orígenes al siglo XIV” y “Retórica y crítica literaria” (ambas con un 35%), “Fonética y Fonología del español” (23%) e “Historia Política y Social de España e Hispanoamérica” (20%). En el resto de materias los resultados académicos son satisfactorios, superándose con creces la tasa citada del 60% de alumnos aprobados, tanto en materias de las áreas de Lengua española y Lingüística como en las del área de Literatura. El caso de esta última es especialmente relevante, pues se observa que tanto la tasa de aprobados como la de éxito superan en la mayoría de las materias el 80%, acercándose al 100% en no pocos ítems.

Estos son datos generales, en bruto, extraídos de la tabla. A medida que se profundiza en el análisis, el grado de información resulta más relevante. Por ejemplo, llama la atención que el mayor número de alumnos no presentados corresponda, de forma exacta, con las cinco excepciones señaladas en el párrafo anterior (porcentajes superiores siempre al 40%, e incluso hasta el 64%, frente a un 12% del total de asignaturas). Habría que indagar en esa interesante correlación desde un punto de vista académico y didáctico. Otro ejemplo relevante tendría que ver con las desviaciones (no excesivamente acusadas pero sí significativas) entre aquellas materias de carácter troncal y obligatorio frente a las de tipo optativo, que suelen tener un mayor porcentaje de éxito y mejores calificaciones en términos generales. Un último ejemplo, de entre los muchos extraíbles de los datos, tendría que ver con la calificación numérica media

general, que se sitúa en el 7,5, pulverizando así este registro los análisis clásicos de resultados tipo Campana de Gauss.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de la mayoría de los indicadores de las tasas tras el bajón producido por la pandemia. -Excelentes resultados académicos en la mayoría de las asignaturas del Grado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de datos sobre tasa de abandono. -Algunas asignaturas parecen tener un grado de dificultad excesivo si se comparan con el total de materias del Grado. -Desajustes en la organización secuencial de algunas asignaturas, problema sin remedio hasta que se extinga el plan antiguo.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2019/20	2020/21	2021/22	
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,8	6,4	7,2	
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,3	8,3	8,7	
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,54	8,3	7,4	

En términos generales, se aprecia una mayor satisfacción con el título, por una parte en el sector de profesorado, pero sobre todo en el del alumnado, que aumenta en casi un punto con respecto a cursos anteriores, doblando el aumento observable en el grupo de los docentes. En paralelo con esa satisfacción de los dos ámbitos citados, habría que recoger el desencanto del sector PAS, que alcanza mínimos de nuestra serie histórica. Es bien probable que la euforia estudiantil y la desilusión del personal de administración y servicios tengan que ver todavía con los efectos de la pandemia, ampliamente comentados en charlas de café y de pasillo en el ámbito docente (y en medios de comunicación de orientación claramente marcada).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Mayor satisfacción de profesorado y	-Descenso en el nivel de satisfacción del PAS.

alumnado.	
-----------	--

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En primer lugar, convendría señalar el carácter limitado de la muestra, en torno al 15%, un porcentaje que lleva a tratar con cierta prudencia los datos extraídos del análisis: es obvio que, con una muestra tan reducida, cualquier consecuencia o posible medida habrá de ser tomada con sumo cuidado.

Hecha esta salvedad, la división de género parece perpetuar la evolución histórica, en tanto en cuanto se mantiene una clara mayoría femenina, también a la hora de desempeñar el trabajo una vez concluidos los estudios (4/1 a favor del sector Mujer). Del total de la muestra, tiene empleo un 60% frente al restante 40%, que nunca ha trabajado o se encontraba en paro en el momento de la encuesta. Entre aquellos ocupados, predomina claramente la temporalidad, pues tan solo un 27,3% goza de un contrato laboral indefinido, frente a la inestabilidad del resto: parece que la reforma laboral no ha tenido entre nuestros egresados los mismos efectos positivos que en la sociedad general, una conclusión que tal vez haya que leer igualmente con cautela, habida cuenta de la edad media de la muestra: 25 años.

Esa misma edad media quizá explique también la distribución laboral por lo que hace al tipo de empleo público/privado. Predomina claramente la empresa privada (72,7%) frente a la pública (27,3%), a buen seguro porque es pronto, poco más de dos años después de terminar los estudios, para haber superado una oposición y haber logrado un destino de funcionario público, sobre todo si se tiene en cuenta que la mayor parte de los encuestados asegura haber empleado más de un año (14,5 meses) en encontrar su primer empleo.

En términos generales, el índice de satisfacción es aceptable, al coincidir con lo que podría ser un aprobado alto (6,5). En ese sentido, cumple señalar que habría que trabajar para mejorar esa inserción laboral de nuestros egresados, habida cuenta de que la salida principal de los estudios del Grado en Español suele ser la docencia, un ámbito profesional donde la satisfacción personal y la vocación son imprescindibles para desarrollar una tarea social productiva y eficaz. Satisfacción que se aprecia, por otro lado, en una mayoría clara de aquellos que han encontrado trabajo, pues algo más del 65% atestigua un nivel de satisfacción superior a 8.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Porcentaje aceptable de empleo efectivo, aunque claramente mejorable. -Nivel de satisfacción aceptable con el trabajo actual.	-Perpetuación de la división histórica por sexo. - Alto grado de temporalidad de quienes han encontrado trabajo.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Grado no tiene programas de movilidad propios, sino que participa en el Programa Erasmus (<https://ucm.moveon4.de//publisher/2/spa>) de la Facultad, que tiene convenios activos con más de un centenar de Universidades de toda Europa (aunque los países más representados son

Alemania, Francia, Italia, Reino Unido y Bélgica) (<https://filologia.ucm.es/https:-filologia.ucm.es-estudiantes-1-erasmus-salientes>).

La profesora Laura Puerto Moro cesó como coordinadora Erasmus del Grado en Español a fines del curso 2020-2021. Fue sustituida para el curso siguiente por un equipo binario: Daniel Sáez por el departamento de Lengua Española (encargado de las movilidades con la Unión Europea) y Julio Prieto por el de Literaturas Hispánicas y Bibliografía (Países Asociados y Convenio Internacional). Se dio la circunstancia de que el primero de ellos se trasladó a otra universidad, por lo que fue sustituido por la profesora María Amparo Soler Bonafont, del mismo departamento que el cesante (<https://filologia.ucm.es/file/listado-coordinadores-de-movilidad-12-09-2022?ver>). Todos ellos se han ocupado diligentemente de la organización y promoción de los citados programas de movilidad. De la misma manera hay profesores-tutores en los dos Departamentos implicados en el Grado (Lengua española y Teoría de la Literatura y Literaturas Hispánicas y Bibliografía) que asesoran a los estudiantes sobre algunos aspectos concretos, especialmente sobre cuáles son las universidades más adecuadas y los posibles problemas generados *a posteriori* sobre el reconocimiento de créditos. Con respecto a este último, la Facultad ha aprobado reconocimientos de créditos con aquellas universidades a las que se destinan los estudiantes del Grado.

Los procedimientos de evaluación y seguimiento de los programas de movilidad los establece la Oficina de Relaciones Internacionales del Vicedecanato del mismo nombre, y consisten en encuestas de evaluación para los estudiantes que han disfrutado de dicho programa.

En lo referente a la participación de los estudiantes, la cifra de aspirantes del curso 2021-2022 ha duplicado la del periodo anterior (13 / 7), dato que debe valorarse con cierta prudencia porque no parece obedecer tanto a un aumento del interés real de los estudiantes en participar en el programa cuanto a la corrección de la acusada disminución de los dos cursos anteriores por causa de las restricciones legales impuestas por la pandemia.

Una vez recuperada una cierta normalidad post-pandémica, se animó a los estudiantes a una mayor internacionalización a través del programa Erasmus+, sobre todo a través de la difusión del programa. La queja más habitual por parte de los posibles postulantes tiene que ver con la escasa dotación económica aparejada al programa, lo que motiva el abandono de la solicitud en bastantes casos (como se ha señalado, solo hubo 13 solicitudes durante el curso 2021-2022, lo que supone un 0,5% del total del alumnado del Grado). Conviene señalar que la cantidad mensual aportada por la UCM ha oscilado este último curso entre los 200 y 300 euros mensuales según el país de que se trate, pero en cualquier caso un monto insuficiente para vivir en cualquier ciudad universitaria al norte de los Pirineos. Al igual que se sugirió en ediciones anteriores, se sugiere la posibilidad de estudiar la implantación de un programa propio de ayudas complementarias para favorecer la movilidad Erasmus. De otra manera, se está pervirtiendo el espíritu de la ley y del programa.

Apenas se tiene *feedback* de los alumnos salientes (solo uno parece haber contestado la encuesta UCM), y tampoco sobre los entrantes ni sobre la movilidad Erasmus+ PDI.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Buena organización y seguimiento de la movilidad de estudiantes: Oficina de RR.II. de la Facultad, coordinador para la movilidad del Grado, y tutores-asesores en los Departamentos. -Acciones de información y promoción para los estudiantes. -Encuestas de satisfacción de estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> -Bajo número de estudiantes salientes. -Dotación económica insuficiente para los alumnos españoles salientes. -Escasez de recursos de personal y materiales para la gestión de la movilidad en la Facultad.

salientes. -Aumento del número de estudiantes en programas de movilidad internacional. -Atractivo internacional del Grado: numerosa movilidad entrante (alumnos Erasmus, norteamericanos, chinos y de otras procedencias). -Proyecto de encuestas de satisfacción de estudiantes entrantes.	-Falta de personal en la Oficina de RR.II. de la Facultad que obliga a limitar número de entrantes.
--	---

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede, puesto que no se hicieron recomendaciones.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede, ya que el último informe de Seguimiento de Agencia Externa es de la extinguida ACAP en 2011-2012.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Respecto a las recomendaciones dadas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina de Calidad, se continúa remitiendo a las alegaciones que presentamos en su momento al mismo.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Como se indicó en la memoria del curso 2020-2021, la mayoría de ellas ya se había puesto en marcha y se han ido asentado, pese a la dificultad que ha generado la pandemia por la semipresencialidad:

- Se ha incrementado la fluidez de la relación entre Comisión y Departamentos.
- Se ha consolidado el sistema de coordinación horizontal y vertical, lo que ha supuesto una mejor distribución de contenidos y materiales y una consiguiente mejora en la evaluación del solapamiento de contenidos en las asignaturas.
- Se informó a los Departamentos y Decanatos de la urgencia de solicitud de plazas de profesorado más estable, y así se transmitió al Vicerrectorado de Profesorado.
- La incorporación de Ayudantes Doctores ha permitido el desdoblamiento de algunas asignaturas.
- Se ha desarrollado una mejor coordinación con la Oficina de RR.II.

Es necesario observar que hay ciertas tareas aún no ejecutadas, lo que se debe a factores externos (y por ende incontrollables) a la coordinación del Grado, o a su Comisión de Calidad.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Como se indicó en la memoria correspondiente al curso 2020-2021, tres de las acciones recomendadas ya se llevaron a cabo el curso 2016-2017.

Por otra parte, la otra recomendación la llevó a término la UCM: establecimiento del requisito del nivel B2 de competencia en español para la matrícula en los Grados UCM, de lo que nos congratulamos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Se han llevado a cabo todas las acciones recomendadas que caían bajo la propia competencia de las Comisiones de Coordinación y de Calidad.	-No se han podido concluir otras acciones recomendadas fuera de nuestra competencia (incrementar PAS y número de egresados encuestados).

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se aprobó durante el curso 2020-2021 la modificación solicitada, que se implantó en el curso académico 2021-2022, con el inicio de 2º de “Grado en Español. Plan Nuevo”. Es de esperar que, conforme avance la implantación del nuevo Grado, desaparezcan los desajustes que provocaba una secuenciación incorrecta de algunas asignaturas.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Sistema consolidado. -Coordinación con otros órganos (Departamentos, Facultad). -Detección y resolución de problemas .	Apartado 1	-Continuar trabajando como hasta ahora en las Comisiones y en coordinación con los Departamentos y la Facultad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Sistema consolidado de funcionamiento. -Detección de problemas y propuestas de resolución.	Apartado 2	-Continuar trabajando como hasta ahora en las Comisiones y en coordinación con los Departamentos y la Facultad.
Personal académico	-Profesorado con buena calidad docente e investigadora. -Profesorado bien evaluado por los estudiantes.	Apartado 3	-Continuar trabajando como hasta ahora.
Sistema de quejas y sugerencias	-Mejor acceso que en cursos anteriores para los estudiantes y privacidad garantizada. -Fácil accesibilidad para los estudiantes de miembros de Comisiones, profesores y directores de Departamento. -Resolución rápida y satisfactoria de problemas.	Apartado 4	-Seguir informando a los alumnos de la existencia y funcionamiento del buzón telemático. -Seguir tratando de dar solución rápida y eficaz a las quejas y sugerencias. - Insistir en la posibilidad de tramitar las quejas y sugerencias por la doble vía indicada <i>supra</i> .
Indicadores de resultados		Apartado 5.1	-Revisar aquellas asignaturas que presentan algún problema (v. infra, Tabla de Debilidades y Acciones de Mejora).
Satisfacción de los diferentes colectivos		Apartado 5.2	-Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de satisfacción no sirven.
Inserción laboral		Apartado 5.3	-Los mecanismos habilitados por la universidad para transmitir los resultados de las encuestas de

			satisfacción no sirven.
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> -Buena organización y seguimiento de la movilidad de estudiantes: Oficina de RR.II. de la Facultad, coordinador para la movilidad del Grado, y tutores-asesores en los Departamentos. -Acciones de información y promoción para los estudiantes. -Encuestas de satisfacción de estudiantes salientes. -Mantenimiento de estudiantes en programas de movilidad internacional. -Atractivo internacional del Grado: numerosa movilidad entrante (alumnos Erasmus, norteamericanos, chinos y otros visitantes). 	Apartado 5.4	-Seguir con el fomento de la participación de los estudiantes en los programas de movilidad.
Prácticas externas	No procede	-	-
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	-Se han llevado a cabo todas las acciones recomendadas que caían bajo nuestra competencia (Comisiones de Coordinación y Calidad).	Apartado 6	-Seguir llevando a cabo las acciones que se nos recomienden, siempre que caigan bajo nuestra competencia.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La situación continúa igual que el curso académico anterior.

5.- Indicadores de resultado

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Se recomienda realizar un análisis cualitativo a partir de los datos de la tabla de asignaturas.

Remitimos en este punto al análisis anterior sobre ciertas asignaturas que plantean algunos problemas a los estudiantes. La cuestión se abordará en reuniones posteriores de la Comisión de Coordinación, pero habría que señalar que algunas materias corresponden a disciplinas distintas de las áreas de Lengua, Literatura o Lingüística.

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Se recomienda buscar mecanismos de acercamiento a exalumnos para valorar de forma interna los datos de inserción laboral.

Como se observó en memorias anteriores, faltan datos y condiciones, desde la Coordinación del Grado, para llevar a cabo esta tarea (especialmente las referentes a la Tasas de Abandono), que parece corresponder mejor a instancias superiores de la UCM, que disponen de los medios y la información para realizar este análisis.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se recomienda llevar a cabo íntegramente el plan de mejora, lo que se ha producido en la medida de las posibilidades de la Facultad y los departamentos implicados en el Grado en Español.

6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.

Se recomienda llevar a cabo íntegramente el plan de mejora.

Se remite a lo dicho anteriormente en el punto 6.3.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Necesidad de mayor difusión de su funcionamiento. -Ausencia de respuestas de órganos de gestión universitaria.	-Desinterés por los sistemas de calidad y visión de los mismos como procesos meramente burocráticos. -Sistema que parece más destinado a cumplir trámites burocráticos que a solucionar problemas.	-Solicitar a la Comisión de Calidad del Centro una campaña de información y promoción del SGIC.	-Mejor respuesta a los distintos procesos (participación en encuestas, etc.).	-Comisión de Calidad del Grado. -Comisión de Calidad del Centro .	Durante el curso 2021-2022.	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	-Reticencias entre el profesorado. -Complejidad de funcionamiento de los sistemas de coordinación horizontal y vertical.	-Falta de hábito de trabajo de coordinación y temor a una excesiva homogeneización.	-Reuniones con los coordinadores de asignaturas y directores de Departamento.	-Mayor aceptación de las acciones de coordinación. -Mejora en la coordinación de asignaturas (acercar diferencias en metodología, sistemas de	Comisión de Coordinación y Departamentos.	Durante el curso 2021-2022.	En proceso.

				evaluación, carga de trabajo).			
Personal Académico	<p>-Exceso de profesorado no permanente y a tiempo parcial que imparte una cantidad excesiva de créditos.</p> <p>-Sigue siendo baja la participación de los estudiantes en el programa Docencia.</p>	<p>-Política de contratación de PDI del Rectorado.</p> <p>-Falta de interés y de motivación en los estudiantes.</p>	<p>-Insistir a los Departamentos para que demanden provisión de plazas de mayor calidad.</p> <p>-Incrementar las solicitudes de que los estudiantes evalúen en Docencia.</p> <p>-Implicar a la Comisión de Calidad del Centro en la información y promoción de las encuestas.</p>	<p>-Reducción del profesorado no permanente y aumento del permanente o de Ayudantes Doctores.</p> <p>-Incremento en el número de evaluaciones Docencia.</p>	<p>- Departamentos.</p> <p>-Vicerrectorado de Profesorado.</p> <p>-Comisión de Calidad del Grado.</p> <p>-Comisión de Calidad del Centro.</p>	<p>-Durante el curso 2021-2022.</p> <p>-Durante el curso 2021-2022.</p>	<p>En proceso. Mejorado parcialmente como se indicó en el apartado supra.</p> <p>En proceso .</p>
Sistema de quejas y sugerencias	-Poco uso del buzón telemático para gran parte de los estudiantes.	-Desconocimiento de los estudiantes.	-Seguir informando de la existencia y eficacia del sistema de quejas y sugerencias.	-Aumento de su utilización por parte de los estudiantes.	-Comisión de Calidad.	-Durante el curso 2021-2022.	En proceso.
Indicadores de resultados	-Mantenimiento de tasas valorando la dificultad en la que se ha llevado a	-No hay datos sobre la tasa de abandono.			-Comisión de Calidad.	Curso 2022-2023	En proceso, para intentar paliar los obstáculos de

	<p>cabo la docencia por la semipresencialidad.</p> <p>-Buenos resultados académicos en las asignaturas .</p>	<p>-Algunas asignaturas parecen tener un grado de dificultad excesivo</p> <p>-Desajustes en la organización secuencial de algunas asignaturas sin remedio hasta que se extinga el plan antiguo.</p>	<p>-Mejorar programas y fichas docentes con coordinadores de las asignaturas.</p> <p>-Mejorar la información de los estudiantes.</p>	<p>-Reducción del número de NP.</p>	<p>-Comisión de coordinación, coordinadores de asignaturas.</p>	<p>-Durante el curso.</p>	<p>la no correcta secuenciación de algunas asignaturas en este plan, ya en extinción.</p>
Satisfacción de los diferentes colectivos	No procede por lo indicado en el punto 5.2.	No procede por lo indicado en el punto 5.2.	No procede por lo indicado en el punto 5.2.	No procede por lo indicado en el punto 5.2.	No procede por lo indicado en el punto 5.2.	No procede por lo indicado en el punto 5.2.	No procede por lo indicado en el punto 5.2.
Inserción laboral	<p>-Sin datos.</p> <p>-Porcentaje alto de contratos en prácticas o</p>	<p>-Dificultad de contacto con los egresados.</p> <p>-Debilidad del mercado laboral español</p>	<p>-Más promoción institucional de Asociaciones de Alumni/ae.</p>	<p>-Aumento de respuestas a encuestas.</p>	<p>-Responsables de las Asociaciones de Alumni/ae.</p>	<p>-A lo largo de los cursos posteriores.</p>	En proceso.

	temporales.						
Programas de movilidad	<p>-Bajo número de estudiantes salientes, pese al aumento experimentado durante el curso 2021-2022.</p> <p>-Escasez de recursos de personal y materiales para la gestión de la movilidad en la Facultad.</p> <p>-Falta de personal en la Oficina de RR.II. de la Facultad que obliga a limitar número de entrantes.</p>	<p>-Los estudios son de español y los estudiantes piensan que no merece la pena la movilidad.</p> <p>-Insuficiencia económica de las becas de movilidad.</p> <p>-Escasez de PAS por las jubilaciones y la política de contratación de la UCM</p>	<p>-Seguir con las campañas de información y promoción de la movilidad.</p> <p>-Proponer ayudas complementarias de la Universidad y del Centro.</p> <p>-Apoyo a la Vicedecana de RR.II. en su demanda de aumento de personal.</p>	<p>-Aumento de estudiantes salientes.</p> <p>-Aumento del personal de la Oficina de RR.II.</p>	<p>-Comisión de Calidad, Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, Vicedecanato de RR.II.</p> <p>-Gerencia de la Facultad y Gerencia General.</p>	<p>-Durante el curso 2022-2023.</p> <p>-Durante el curso 2022-2023.</p>	<p>En proceso.</p> <p>En proceso.</p> <p>-No realizado.</p>

Prácticas externas	No procede	-	-	-	-	-	-
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	-No se han podido cumplir debidamente las acciones recomendadas que no son competencia del Grado (incrementar PAS y egresados).	-Política de contratación y distribución de PAS.	-Solicitar aumento de PAS en servicios estratégicos.	-Aumento del PAS.	-Gerencia de la Facultad y Gerencia General.	-Durante el curso 2022-2023.	-En proceso.

Métricas de Resultados Académicos por Asignatura

Año Académico: 2021-22 / Tipo Estudio:

GRADO Tipo Adscripción: PROPIO / Tipo

Centro: FACULTAD

Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA / Rama: ARTES Y

Plan de Estudios más **GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA** GRADO EN ESPAÑOL:

Código

LENGUA Y LITERATURA (0834)

Convocatoria: (Todos los Valores de Columna)

Asignatura	Curso	Nº de Matriculados	Repetidores	% de Estudiantes Presentados	% de Estudiantes Suspensos	% de Estudiantes No Presentados	% de Estudiantes Aprobados	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Calif. Num. Media	Calif. Num. Media de los aprobados
ALEMÁN I	1	1		0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
ALEMÁN II	1	2	2	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	6,90	6,90
ANÁLISIS DEL DISCURSO EN ESPAÑOL	3	14		85,71%	0,00%	14,29%	85,71%	100,00%	85,71%	7,67	7,67
	4	35		94,29%	5,71%	5,71%	88,57%	93,94%	88,57%	7,60	8,08
BIBLIOGRAFÍA MATERIAL: ANÁLISIS DEL LIBRO ANTIGUO	3	7		100,00%	28,57%	0,00%	71,43%	71,43%	71,43%	5,84	7,76
	4	12		91,67%	16,67%	8,33%	75,00%	81,82%	75,00%	6,32	7,20
CATALÁN I	1	3		33,33%	0,00%	66,67%	33,33%	100,00%	33,33%	9,00	9,00
CATALÁN II	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,00	9,00
CERVANTES Y SU TIEMPO	3	38	3	92,11%	0,00%	7,89%	92,11%	100,00%	92,11%	7,94	7,94
	4	16	3	93,75%	0,00%	6,25%	93,75%	100,00%	93,75%	7,65	7,65
CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LINGÜÍSTICA	2	103	27	97,09%	3,88%	2,91%	93,20%	96,00%	93,20%	6,98	7,11
CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA: GRANDES PARADIGMAS	1	13	9	53,85%	0,00%	46,15%	53,85%	100,00%	53,85%	7,80	7,80
EL CUENTO ESPAÑOL	3	25		96,00%	12,00%	4,00%	84,00%	87,50%	84,00%	7,21	7,74
	4	26	1	92,31%	3,85%	7,69%	88,46%	95,83%	88,46%	7,24	7,47
EL CUENTO HISPANOAMERICANO	3	11		90,91%	9,09%	9,09%	81,82%	90,00%	81,82%	7,60	8,08
	4	30	1	86,67%	0,00%	13,33%	86,67%	100,00%	86,67%	7,98	7,98
EL ENSAYO LITERARIO ESPAÑOL: TEORÍA Y PRÁCTICA	3	12		100,00%	16,67%	0,00%	83,33%	83,33%	83,33%	6,60	7,17
	4	18	2	83,33%	16,67%	16,67%	66,67%	80,00%	66,67%	6,77	7,60
EL ROMANCERO HISPÁNICO Y SU PERVIVENCIA	3	9		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,39	8,39
	4	9		77,78%	11,11%	22,22%	66,67%	85,71%	66,67%	8,43	9,33
EL TEATRO HISPANOAMERICANO	3	13		92,31%	0,00%	7,69%	92,31%	100,00%	92,31%	7,63	7,63
	4	31		93,55%	3,23%	6,45%	90,32%	96,55%	90,32%	7,94	8,15
FONÉTICA EXPERIMENTAL	3	3		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,77	8,77
	4	6		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,58	7,58
FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL	1	26	25	57,69%	34,62%	42,31%	23,08%	40,00%	23,08%	4,20	6,83
FRANCÉS I	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,00	7,00
FRANCÉS II	1	1	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,00	7,00
GRAMÁTICA Y LÉXICO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA	3	11		100,00%	36,36%	0,00%	63,64%	63,64%	63,64%	5,25	6,74
	4	25	1	92,00%	12,00%	8,00%	80,00%	86,96%	80,00%	6,59	7,26
HISTORIA DEL ESPAÑOL	2	127	42	82,68%	24,41%	17,32%	58,27%	70,48%	58,27%	5,74	6,84
HISTORIA DEL LIBRO Y TRANSMISIÓN DE LOS TEXTOS	2	84	5	97,62%	9,52%	2,38%	88,10%	90,24%	88,10%	7,10	7,49
HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL DE ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA	1	10	7	50,00%	30,00%	50,00%	20,00%	40,00%	20,00%	4,00	5,10

IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA I	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00
IDIOMA MODERNO: LENGUA COREANA II	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,00	6,00
INGLÉS I	1	4	1	75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	7,30	7,30
INGLÉS II	1	4	2	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	6,70	6,70
INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	1	28	28	96,43%	17,86%	3,57%	78,57%	81,48%	78,57%	6,05	6,57

Asignatura	Curso	Nº de Matriculados	Repetidores	% de Estudiantes Presentados	% de Estudiantes Suspensos	% de Estudiantes No Presentados	% de Estudiantes Aprobados	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Calif. Num. Media	Calif. Num. Media de los aprobados
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA	1	9	9	77,78%	11,11%	22,22%	66,67%	85,71%	66,67%	6,71	7,42
ITALIANO I	1	2	2	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	100,00%	50,00%	6,20	6,20
ITALIANO II	1	3	3	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	6,77	6,77
LA DIVERSIFICACIÓN DIALECTAL EN ESPAÑOL: HISTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL	3	14		92,86%	0,00%	7,14%	92,86%	100,00%	92,86%	9,03	9,03
	4	16	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,37	8,37
LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	3	22		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,07	7,07
	4	10		100,00%	20,00%	0,00%	80,00%	80,00%	80,00%	5,82	6,69
LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	3	12		75,00%	16,67%	25,00%	58,33%	77,78%	58,33%	6,02	6,81
	4	26		92,31%	7,69%	7,69%	84,62%	91,67%	84,62%	7,07	7,41
LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO	3	30		100,00%	3,33%	0,00%	96,67%	96,67%	96,67%	7,31	7,46
	4	31	1	83,87%	0,00%	16,13%	83,87%	100,00%	83,87%	8,88	8,88
LA ESTRUCTURACIÓN DEL LÉXICO Y LOS DICCIONARIOS	3	12		66,67%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	66,67%	8,08	8,08
	4	8		75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	7,53	7,53
LA LITERATURA ESPAÑOLA Y LAS ARTES VISUALES Y ESCÉNICAS	3	25		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,07	8,07
	4	19	2	84,21%	0,00%	15,79%	84,21%	100,00%	84,21%	8,01	8,01
LA MUJER COMO SUJETO Y OBJETO LITERARIO	3	22		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,23	8,23
	4	28	1	96,43%	0,00%	3,57%	96,43%	100,00%	96,43%	8,00	8,00
LA NOVELA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XX	3	14		92,86%	0,00%	7,14%	92,86%	100,00%	92,86%	7,98	7,98
	4	21	1	85,71%	0,00%	14,29%	85,71%	100,00%	85,71%	8,04	8,04
LA POESÍA HISPANOAMERICANA DEL SIGLO XX	3	19		89,47%	0,00%	10,53%	89,47%	100,00%	89,47%	8,00	8,00
	4	34	1	91,18%	0,00%	8,82%	91,18%	100,00%	91,18%	8,13	8,13
LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ORIENTADAS AL CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL	3	8		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,94	7,94
	4	15		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,77	7,77
LATÍN BÁSICO. LENGUA Y CULTURA LATINA	1	10	9	70,00%	10,00%	30,00%	60,00%	85,71%	60,00%	6,64	7,17
LINGÜÍSTICA APLICADA Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL	3	9		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,90	8,90
	4	18	2	94,44%	16,67%	5,56%	77,78%	82,35%	77,78%	7,71	8,66
LITERATURA ESPAÑOLA ACTUAL	3	14		85,71%	14,29%	14,29%	71,43%	83,33%	71,43%	7,52	8,12
	4	29	1	96,55%	0,00%	3,45%	96,55%	100,00%	96,55%	7,83	7,83
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX	3	103	15	91,26%	3,88%	8,74%	87,38%	95,74%	87,38%	7,75	7,94
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV	2	107	18	88,79%	7,48%	11,21%	81,31%	91,58%	81,31%	6,90	7,33
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI	2	109	22	89,91%	11,01%	10,09%	78,90%	87,76%	78,90%	7,14	7,70
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVII	2	97	11	86,60%	8,25%	13,40%	78,35%	90,48%	78,35%	7,08	7,57

LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLOXVIII	2	86	6	82,56%	4,65%	17,44%	77,91%	94,37%	77,91%	7,62	7,87
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLOXX HASTA 1939	3	110	19	84,55%	10,00%	15,45%	74,55%	88,17%	74,55%	7,44	8,00
LITERATURA	4	107	12	85,98%	0,93%	14,02%	85,05%	98,91%	85,05%	7,35	7,39

Asignatura	Curso	Nº de Matriculados	Repetidores	% de Estudiantes Presentados	% de Estudiantes Suspensos	% de Estudiantes No Presentados	% de Estudiantes Aprobados	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Calif. Num. Media	Calif. Num. Media de los aprobados
ESPAÑOLA DESDE 1940											
LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL: DESDE LOS ORÍGENES AL SIGLO XIV	1	17	15	41,18%	5,88%	58,82%	35,29%	85,71%	35,29%	7,23	7,77
LITERATURA HISPANOAMERICANA: DE LA VANGUARDIA A NUESTROS DÍAS	4	104	11	91,35%	1,92%	8,65%	89,42%	97,89%	89,42%	8,01	8,15
LITERATURA HISPANOAMERICANA: DEL DESCUBRIMIENTO A LA INDEPENDENCIA	2	95	9	81,05%	7,37%	18,95%	73,68%	90,91%	73,68%	7,32	7,72
LITERATURA HISPANOAMERICANA: DEL ROMANTICISMO AL REGIONALISMO	3	94	6	91,49%	3,19%	8,51%	88,30%	96,51%	88,30%	7,76	7,93
LITERATURA: MARGINACIÓN Y PROTESTA	3	29	1	86,21%	0,00%	13,79%	86,21%	100,00%	86,21%	7,86	7,86
	4	19		89,47%	0,00%	10,53%	89,47%	100,00%	89,47%	8,34	8,34
METODOLOGÍA, RECURSOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	3	15		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,60	9,60
	4	16		93,75%	0,00%	6,25%	93,75%	100,00%	93,75%	9,95	9,95
MODELOS ACTUALES DE ANÁLISIS APLICADOS A LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	3	8	1	87,50%	12,50%	12,50%	75,00%	85,71%	75,00%	7,80	8,80
	4	16		81,25%	6,25%	18,75%	75,00%	92,31%	75,00%	7,47	7,80
MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	2	106	26	83,02%	9,43%	16,98%	73,58%	88,64%	73,58%	6,48	7,07
MORFOLOGÍA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL	3	113	19	84,07%	15,93%	15,93%	68,14%	81,05%	68,14%	6,58	7,27
NEERLANDÉS I	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	7,80	7,80
NEERLANDÉS II	1	1		100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,00	8,00
NOVELA DEL SIGLO XIX	3	6		83,33%	0,00%	16,67%	83,33%	100,00%	83,33%	7,80	7,80
	4	5	1	60,00%	0,00%	40,00%	60,00%	100,00%	60,00%	8,83	8,83
POESÍA DEL SIGLO XX	3	17		88,24%	0,00%	11,76%	88,24%	100,00%	88,24%	8,15	8,15
	4	22	3	77,27%	0,00%	22,73%	77,27%	100,00%	77,27%	8,41	8,41
PORTUGUÉS I	1	4		75,00%	0,00%	25,00%	75,00%	100,00%	75,00%	6,33	6,33
PORTUGUÉS II	1	3		66,67%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	66,67%	7,40	7,40
PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	3	12		91,67%	8,33%	8,33%	83,33%	90,91%	83,33%	8,39	8,88
	4	10	2	70,00%	0,00%	30,00%	70,00%	100,00%	70,00%	7,81	7,81
RETÓRICA Y CRÍTICA LITERARIA	1	14	9	35,71%	0,00%	64,29%	35,71%	100,00%	35,71%	6,76	6,76
SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	3	115	25	88,70%	13,04%	11,30%	75,65%	85,29%	75,65%	6,63	7,36
SINTAXIS DEL ESPAÑOL	4	111	19	90,09%	9,01%	9,91%	81,08%	90,00%	81,08%	7,05	7,69
SINTAXIS HISTÓRICA DEL ESPAÑOL	4	120	29	82,50%	10,83%	17,50%	71,67%	86,87%	71,67%	6,81	7,46
SOCIOLINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL	3	10	1	90,00%	0,00%	10,00%	90,00%	100,00%	90,00%	8,99	8,99
	4	14	1	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	8,05	8,05
TEATRO DE LOS SIGLOS DE ORO	3	19	1	89,47%	5,26%	10,53%	84,21%	94,12%	84,21%	7,81	8,11
	4	15		80,00%	40,00%	20,00%	40,00%	50,00%	40,00%	5,03	7,20
TRABAJO FIN DE GRADO (ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA)	4	94	28	90,43%	1,06%	9,57%	89,36%	98,82%	89,36%	8,43	8,49

VARIEDADES DEL ESPAÑOL. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA	2	109	27	84,40%	15,60%	15,60%	68,81%	81,52%	68,81%	6,14	6,89
Resumen		3.294	527	87,55%	7,71%	12,45%	79,84%	91,19%	79,84%	7,43	7,75

Datos extraídos el 31/10/2022

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.